

¿QUÉ PUEDO ESTUDIAR EN LAS EOI DE CANTABRIA?

Enseñanzas de idiomas de régimen especial

Objetivo: capacitar para el uso adecuado de idiomas fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo.

Dirigidas: a personas que necesitan adquirir o perfeccionar su competencia en una o varias lenguas a lo largo de su vida adulta y obtener el certificado correspondiente.

Orientadas al desarrollo de la competencia comunicativa.

Asumen el enfoque de acción que adopta el Marco Común Europeo de Referencia.

OFERTA ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS EN CANTABRIA

Alemán, francés, inglés, italiano, portugués

MODALIDAD OFICIAL

MODALIDAD LIBRE

Régimen presencial

Régimen semipresencial

Régimen a distancia
That's English!

Nivel Básico A1

Nivel Básico A2

Nivel intermedio B1

Nivel Intermedio B2.1

Nivel Intermedio B2.2

Nivel Avanzado C1.1

Nivel Avanzado C1.2

Nivel Avanzado C2

CERTIFICADO NIVEL BÁSICO A2

CERTIFICADO NIVEL INTERMEDIO B1

También alumnado Programa Bilingüe en ESO

CERTIFICADO NIVEL INTERMEDIO B2

CERTIFICADO NIVEL AVANZADO C1

CERTIFICADO NIVEL CERTIFICADO C2

Cursos de Actualización, Perfeccionamiento y Especialización (CAPE)

Cursos de formación del profesorado

Cursos de formación alumnado proyecto Erasmus+

Cursos de perfeccionamiento C2

Cursos competencia comunicativa

Cursos monográficos de temática específica

MODALIDAD OFICIAL

Cursos de Competencia General

- Anuales:** cursos presenciales de 2 sesiones semanales de 2h 15min. cada una durante el curso académico, de octubre a mayo.
- Intensivos cuatrimestrales:** cursos presenciales de 4 sesiones semanales de 2h 15min. cada una durante un cuatrimestre, de octubre a febrero o de febrero a mayo.

Cursos Semipresenciales

Cursos que reparten la carga lectiva entre el trabajo presencial en el centro y el trabajo individual online: la asistencia a una sesión semanal de dos horas y cuarto en la EOI se destinará, preferentemente, a la práctica de destrezas orales e interactivas.

¿A quién van dirigidos estos cursos semipresenciales? A personas que necesitan flexibilidad en la organización del tiempo que dedican al estudio, que tienen acceso a un ordenador y conexión a Internet y se manejan en su uso y que son autónomas en el aprendizaje, dispuestas a comprometerse a ser regulares en sus estudios.

Cursos a distancia

Esta enseñanza oficial se oferta en inglés a través del programa *That's English!*, que permite formarse en idiomas y obtener los certificados de nivel A2, B1 y B2 expedidos por las Escuelas Oficiales de Idiomas. Se puede cursar en las **EOI de Laredo, Santander y Torrelavega**, con apoyo tutorial en las tres sedes y en la **Sección de Castro Urdiales**. Ofrece acceso a plataforma digital con material específico, tutorías colectivas e individuales y evaluación formativa al concluir cada módulo.

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN (CAPE)

Son cursos dirigidos al profesorado, a otros colectivos profesionales y, en general, a personas con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas. Entre otros:

- Cursos monográficos de temática específica: cultura norteamericana, inglés y el rock, inglés a través de los medios de comunicación y redes, francés y la expresión oral, entre otros.
- Cursos de especialización lingüística en inglés y francés para el profesorado, distintos niveles de lengua. Organizados en colaboración con los CEP de Cantabria.
- Cursos de actualización en inglés para alumnado de Formación Profesional (programa Erasmus+) y para otros proyectos de Internacionalización.
- Cursos de perfeccionamiento en distintos idiomas sobre actividades de lengua de nivel C2.

Certificación oficial. Pruebas de certificación

MODALIDAD LIBRE

Para obtener la certificación del nivel de dominio alcanzado en los niveles Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1 en los idiomas alemán, francés, inglés, italiano o portugués, y en Avanzado C2 en los idiomas francés e inglés, se deberá realizar una prueba de certificación de competencia general.

Los certificados obtenidos para cada idioma y nivel tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El **alumnado oficial**, además de a la formación en cursos oficiales, puede acceder a estas pruebas.

El **alumnado libre** se matricula en una EOI exclusivamente para realizar estas pruebas.

Convocatoria: se publica anualmente por la Dirección general responsable de las enseñanzas de régimen especial en Cantabria durante el mes de febrero, aproximadamente. En ella se recogen los requisitos y procedimientos para la inscripción y/o matrícula en las EOI de Santander, Torrelavega y Laredo.